



**MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **VIERNES 20.12.13**

HORA : **10:00 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **MARIA ESPAÑA BARRA
CONCEJA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

SECRETARIO : **FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
DE CONCEJO (S)**

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES

SR. LUIS ORELLANA ROCHA

SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ

SR. HERBERT PAREDES TOLEDO

SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD

SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO**

*Aprobado
19/03/14
[Firma]*

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S): Srta. Silvia Pailahueque, Alcaldesa Subrogante, Sr. Dideco y Sres. Concejales muy buenos días. Siendo la 10:15 horas y Como lo estipula la Ley estoy presidiendo este Concejo en esta reunión extraordinaria. En nombre de Dios se abre la Sesión.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): Toma la votación, para dar lectura al Acta Extraordinaria N°16.

CONCEJAL PAREDES: Por leída

CONCEJAL ORELLANA: Por leída.

CONCEJAL SOUGARRET: Por leída

CONCEJAL GUTIERREZ: Por leída

CONCEJAL AREVALO: Por leída

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Por leída

Por unanimidad se da por leída el Acta Extraordinaria N ° 16

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S): Objeciones al Acta Extraordinaria N°16

CONCEJAL SOUGARRET: Yo tengo una objeción, en el presupuesto en la página 4; están demás 3 ceros. En la cifra total del presupuesto 2014.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S): Entonces se toma la votación con la objeción señalada por el Concejal Sougarret.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S) : Concejales luego de analizar la situación de los 3 ceros demás; dejar una aclaración para que no se preste para confusiones.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S) : Con la aclaración que hace el Concejal Sougarret se toma la votación.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S) : Con la aclaración presentada por el Concejal Sougarret, Se toma la votación al Acta Extraordinaria N°16

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Rechazo

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Apruebo

Por 5 votos apruebo y un Voto rechazo y con la aclaración del Concejal Sougarret se Aprueba el Acta Extraordinaria N ° 16.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S): Segundo punto de la Tabla "3ra. Votación para dirimir el empate de la Decima Modificación Presupuestaria Municipal por M\$2.098. Mil pesos "Servicio y Mantenición de Jardines."

CONCEJAL GUTIERREZ: ¿Hay Informe?

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Hay Informe?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S) No hay informe. A mí no me han entregado nada. No sé si el Sr. Administrador habrá recibido algo pero a mí no.

CONCEJAL PAREDES: Una de las principales razones por la cual se rechazo esta votación fue precisamente por el Informe.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Tomemos la votación.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S) Se toma la "3ra. Votación para dirimir el empate de la Decima Modificación Presupuestaria Municipal por M\$2.098. Mil pesos "Servicio y Mantenición de Jardines."

CONCEJAL PAREDES: Una de las principales razones por la que se rechazo este tema en la reunión pasada fue por falta de antecedentes y visto que esos antecedentes no han llegado voy a mantener mi votación: **RECHAZO**

CONCEJAL ORELLANA: Yo en vista de que ese pago se tiene que realizar, obviamente con las respectivas observaciones de la unidad de control y están dentro de un contrato que se hizo; obviamente la forma de cálculo lo ira a revisar la unidad de control para que se pague bien y como es un compromiso que tiene el municipio yo lo **APRUEBO**.

CONCEJAL SOUGARRET: **RECHAZO**

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo antes de votar voy a decir dos cosas: la primera es que el Director de Obras todavía no aprende, uno cree que cuando se le dice las cosas él entiende, pero parece que no. Se da el lujo de salir de vacaciones dejando este tema tan importante para la comuna a medias. Segundo lugar; la gente que trabaja en Dirección de Obras, ni tampoco quienes dirigen el municipio, han podido en dos días tener este documento para que nosotros votemos informados y sepa realmente que está pasando con estas platas. Yo lo vuelvo **RECHAZAR** por falta de información.

CONCEJAL AREVALO: **APRUEBO**

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Yo voy a mantener mi votación, pero voy a decir lo siguiente: sé que hay una falta de información tremenda; sé que hay un responsable de esta información que es el Director de Obras que no envía los antecedentes a este Concejo; sé que hay un contrato de por medio. Pero no por eso voy a perjudicar a un número de trabajadores que están esperando que se les cancele a Aguas Claras, para ellos poder recibir su remuneración. Por lo tanto; **APREUBO**.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): Persiste el Empate Sra. Presidenta.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S) : Dirime el Sr. Alcalde.

CONCEJAL PAREDES: Si viene cierto no deberíamos estar en esta etapa de que aprueba o rechaza o empate; se supone que cuando uno licita a una empresa en una empresa responsable solvente; de manera de no llegar a estas instancias para poder pagarle a los trabajadores.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S): Pero lamentablemente las cosas están así.

CONCEJAL PAREDES: Pero que sea un nuevo punto a tomar para la próxima licitación del año 2014, que efectivamente sea una empresa solvente que tenga los resguardos suficientes para poder pagarle a los trabajadores.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: En este caso de lo que haya ocurrido en este año es de responsabilidad de ambas partes nosotros somos solidariamente responsables del actuar de la empresa, pero en este caso el municipio debió prever los recursos para tener el presupuesto por el cual se dio continuidad al convenio que venía del año 2012.

CONCEJAL PAREDES: La próxima licitación nuevamente viene por 2 años entonces a fines del 2014, vamos a estar en las mismas condiciones.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S) : Depende de la empresa que se adjudique la licitación porque yo creo que van haber nuevos oferentes para esta nueva licitación.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Y también a depender si dice que se licitara por un año con posibilidad de renovar contrato.

CONCEJAL PAREDES: Dice dos años.

CONCEJAL ORELLANA: Con respecto al tema del pago que se tiene que hacer, me gustaría nos llegara después un informe de cómo se hizo el cálculo y qué criterios se tomaron para ese cálculo y me imagino que usted como jefa de finanzas y usted como unidad de control no van a pagar algo que no corresponda dentro del convenio.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S): ¿Terminaron las intervenciones Sres. Concejales?

Entonces: Pasamos al tercer punto de la tabla **“Votación del Oficio N ° 1192, para aprobar costos de operación del Proyecto Construcción Cancha Sintética Estadio de Pidima”**

Está Don Omar Riquelme con Nosotros:

CONCEJAL ORELLANA: ¿Esta RS?

DON OMAR RIQUELME: La idea es que salga RS. Este proyecto se está postulando al FNDR y dentro de todas las etapas que hemos ido subsanando a parte de lo técnico que vimos con el IND; el sectorista nos pide un documento del Alcalde y su concejo se comprometa con la operación de la cancha. Para estos efectos se hicieron algunas estimaciones de valor referencial que no refleja el costo real.

CONCEJAL AREVALO: Cuales van a ser las separaciones entre la cancha y la malla y del cierre perimetral.

DON OMAR RIQUELME: En el proyecto de los camarines hay considerado un cierre de todo el recinto con panderetas. Y este proyecto considera un cierre de malla para la cancha.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S) : Don Omar una Consulta ; Aquí dice la institución técnica de la ejecución del proyecto corresponde a la municipalidad de Ercilla; entonces el ITO seria don Ricardo Díaz.

DON OMAR RIQUELME: Si; la municipalidad de Ercilla seria la unidad técnica que licita y don Ricardo hace la Inspección. En todo caso se está el proyecto se está considerando un monto para contratar asesoría en la inspección. Un Apoyo porque ITO tiene que tener responsabilidad administrativa.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S): Seria bien importante que la cancha de pasto Sintético de Pidima se la entregaran a una JJVV o a un Club de Adulto mayor a alguien que se hiciera responsable. Para que no pase lo mismo que pasa acá con el estadio de Ercilla.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S): Tomemos la votación? Sres. Concejales.

DON FREDY AVELLO PEREZ: Se toma la votación para aprobar la el Tercer Punto de la tabla **Votación del Oficio N ° 1192, para aprobar costos de operación del Proyecto Construcción Cancha Sintética Estadio de Pidima”**

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo y me encantaría que saliera lo antes posible que un deseo y anhelo de todos los que practican deporte en Pidima.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo estoy muy contento que se esté postulando esta Cancha de Pasto sintético para Pidima; pero en relación a este compromiso que se está haciendo yo no estoy para mentir yo se que los consumos básicos puede que el municipio haga el aporte: pero en la remuneraciones que figuran acá tendríamos que empezar a cambiar la planta municipal porque figuran tres funcionarios uno de grado 16° un grado 18° y un grado 15° que aunque sean sacados de este municipio para cumplir funciones allá sería una cosa muy estúpida. Por eso **yo apruebo solo los gastos de consumos básicos y materiales de insumos pero lo que es remuneraciones no porque es la mentira más grande que hay porque habla de tres funcionarios uno de grado 16° un grado 18° y un grado 15.**

SR. FREDY AVELLO: Debo consultarle Sr. Concejal entonces su voto es un rechazo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo voy hacer dos reflexiones: la primera cuando necesitan costos de operación que apruebe el concejo vienen los datos y me alegro que este tan clara la información hoy día; pero más me gusta y estamos pidiendo hace rato que estos proyectos los conozca el concejo antes, porque si hubiésemos conocido el proyecto del estadio de Pailahueque no hubiese tenido a nuestro juicio tantos detalles que hemos encontrado los que usamos los recintos deportivo: Me incluyo. Por eso cuando este proyecto salga aprobado lo ideal es que nos reunamos y ustedes como técnico nos expliquen en qué consiste el proyecto. Yo pensando en la localidad e Pidima y sus alrededores y **APRUEBO** los costos de operación.

CONCEJAL AREVALO: Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Antes de votar quiero felicitar y agradecer la presencia de don Omar el proyecto lo entendí está muy bien presentado. La información está bastante clara. Para Pidima es un anhelo de años poder contar con un estadio. Por la Villa Misma y sus alrededores. Con mucho cariño para Pidima **APRUEBO.**

Se aprueba por 5 votos Apruebo y uno rechazo el Tercer Punto de la tabla Votación del Oficio N ° 1192, para aprobar costos de operación del Proyecto Construcción Cancha Sintética Estadio de Pidima"

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: PRESIDENTA (S) : Se da por finalizada la Sesión de Concejo Municipal.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



MARIA ESPAÑA BARRA
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL (S)

MEB/AHV/mfv.-

REUNION EXTRAORDINARIA N°17

ERCILLA, 20 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto.
Exto. N°191/11.03.2013.

ACUERDOS:

ACUERDO 64:

Por unanimidad se da por leída el Acta Extraordinaria N ° 16

ACUERDO 65:


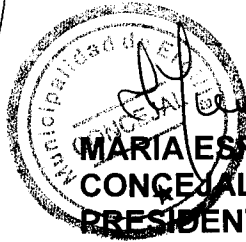
Por 5 votos apruebo y un Voto rechazo y con la aclaración del Concejal Sougarret se Aprueba el Acta Extraordinaria N ° 16.

ACUERDO 66:

Se aprueba por 5 votos Apruebo y uno rechazo el Tercer Punto de la tabla Votación del Oficio N ° 1192, para aprobar costos de operación del Proyecto Construcción Cancha Sintética Estadio de Pidima”



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



MARIA ESPAÑA BARRA
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA (S) DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MEB/AHV/mfv.-

REUNION EXTRAORDINARIA N°17

ERCILLA, 20 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.